

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE REDES SOCIALES DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en lo sucesivo el "Sistema DIF" en su carácter de área del sujeto obligado el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, que recaba y ejerce tratamiento de datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Coordinación de Comunicación Social de la Dirección General del Sistema DIF, con domicilio ubicado en Región 94, manzana 76, lote 03, C.P. 77517; en la Ciudad de Cancún, Quintana Roo; informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿QUE DATOS PERSONALES SE RECABAN Y PARA QUE FINALIDAD?

Los datos personales que se recaban son:

- 1.- Nombre
- 2.- Correo
- 3.-Domicilio
- 4.-Número telefónico

La información que los titulares-usuarios publican de forma voluntaria en el Muro o que envían vía "Inbox" o "DM" (mensajes directos) dentro de las Redes Sociales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, se encuentra sujeta a los términos y condiciones determinados por el proveedor de servicios de la red social de que se trate. El Sistema DIF, hace de su conocimiento que la información que usted proporcione a través de nuestras redes sociales, será utilizada para los siguientes fines:

- 1.- Mantener contacto con usted cuando lo solicite para atender sus dudas, sugerencias y solicitudes, brindándole información, seguimiento y canalizándolo internamente al área correspondiente para su seguimiento y debida respuesta.
- 2.- Generar estadísticas sobre el uso del sitio
- 3.-Documentar y comunicar ante la Ciudadanía e Instituciones Públicas las actividades y eventos que realiza el Sistema DIF.
- 4.-Así como para obligaciones de Transparencia e Información Pública de conformidad a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

La Coordinación de Comunicación social de la Dirección General del Sistema DIF, del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 33 fracción I, V, VI, VII y demás relativos del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Benito Juárez.

TRANSFERENCIA DE DATOS

Se informa que los datos recabados se transferirán al Honorable Ayuntamiento de Benito Juárez, para la promoción de las actividades y eventos del Municipio de Benito Juárez y a los medios de comunicación Institucional tales como redes sociales; así como aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados; y las relativas en materia de transparencia, establecidas en el artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

¿DÓNDE SE PUEDEN EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CORRECCIÓN Y OPOSICIÓN Y A LA PORTABILIDAD DE DATOS PERSONALES?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y el derecho a la Portabilidad (A.R.C.O.P.), solicitando lo conducente de ante la Unidad de Vinculación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del Municipio de Benito Juárez, ubicada en Avenida Nader, supermanzana 02, manzana 01, lote 29, locales 7 y 9, primer piso, Edificio Madrid, C.P. 77500, Cancún, Quintana Roo, con número telefónico (998) 8.92.19.67. La solicitud de derechos A.R.C.O.P., conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal o a través del Sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: <http://infomexqroo.org.mx>.

NO DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN UTILIZADOS PARA FINES NO ESTABLECIDOS.

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del sitio de internet del Honorable Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo en www.cancun.gob.mx/transparencia/privacidad/ en la sección de Transparencia, apartado "Avisos de Privacidad" donde podrá consultarlo o bien, de manera presencial en la carpeta de Avisos de Privacidad de la Coordinación de Comunicación Social, de la Dirección General del Sistema DIF del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

MEDIOS DE DEFENSA

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido vulnerado por alguna conducta u omisión, o presume alguna violación a las disposiciones establecidas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo "IDAIPQROO".

Para mayor información, puede comunicarse a los teléfonos (983) 83.2.35.61 y 12.9.19.01